

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34459 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 0,54 l/s de agua procedente de cinco (5) manantiales situados en el lugar de O Míaxal, parroquia de Rebordechán (Santa María), término municipal de Crecente (Pontevedra), con destino a abastecimiento de varios núcleos de población de la parroquia de Rebordechán (Santa María). Novación del expediente y modificación de características.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/36/04205

Peticionario: Comunidad Usuarios Rebordechan Centro

Nombre del río o corriente: Manantiales Medio Rubio 1, Medio Rubio 2, Cerrado do Souto, Costa D arriba y As Fontiñas

Caudal solicitado: 0,54 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: O Míaxal, Parroquia de Rebordechán (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Crecente (Pontevedra)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial Medio Rubio 1: X = 566.612 Y = 4.671.461

Manantial Medio Rubio 2: X = 566.614 Y = 4.671.468

Manantial Cerrado do Souto: X = 566.533 Y = 4.671.502

Manantial Costa D arriba: X = 566.545 Y = 4.671.254

Manantial As Fontiñas: X = 566.466 Y = 4.671.589

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas captadas son conducidas por gravedad mediante tubería de polietileno, hasta un depósito de almacenamiento, desde donde son distribuidas a los núcleos de población de la parroquia de Rebordechán (Santa María).

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 24 de septiembre de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240042761-1